

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Programa de la asignatura: DERECHO LABORAL

LICENCIATURA: ADMINISTRACIÓN			CLAVE:
SEMESTRE: 3°	PLAN: 2005	ÁREA: Derecho	
CARÁCTER: Obligatoria	HORA / SEMANA / SEMESTRE		Créditos:
	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	8
	4	0	
MODALIDAD: Curso			
SERIACIÓN ANTECEDENTE OBLIGATORIA: Conceptos Jurídicos Fundamentales			
SERIACIÓN SUBSECUENTE OBLIGATORIA: Ninguna			

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO:

AL FINALIZAR EL CURSO, EL ALUMNO APLICARÁ EL DERECHO DEL TRABAJO; EXAMINARÁ Y DIFERENCIARÁ SU RÉGIMEN JURÍDICO E IDENTIFICARÁ EN LA PRÁCTICA LOS CONCEPTOS CORRESPONDIENTES A ESTA DISCIPLINA JURÍDICA Y EL PROCEDIMIENTO LEGAL ANTE LOS TRIBUNALES CORRESPONDIENTES.

TEMAS	HORAS SUGERIDAS
I.-PRINCIPIOS GENERALES	4
II.-LAS RELACIONES INDIVIDUALES DE TRABAJO Y SU DURACIÓN	4
III.- LA JORNADA DE TRABAJO Y LOS DÍAS DE DESCANSO	4
IV.- EL SALARIO Y LA PROTECCIÓN AL MISMO	4
V.- LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE PATRONES Y TRABAJADORES	4
VI.- SUSPENSIÓN, TERMINACIÓN Y RESCISIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL	4
VII.- LA CAPACITACIÓN Y EL ADIESTRAMIENTO	4
VIII.- LAS PARTICIPACIONES DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA	4

IX.- DERECHO DE PREFERENCIA ANTIGÜEDAD Y ASCENSO	2
X.- EL TRABAJO DE LAS MUJERES Y MENORES DE EDAD	4
XI.- LOS TRABAJADORES ESPECIALES	6
XII.- LAS RELACIONES COLECTIVAS DE TRABAJO	6
XIII.- LA HUELGA	4
XIV.- RIESGOS DE TRABAJO	6
XV.- LAS AUTORIDADES LABORALES	2
XVI.- NOCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2
TOTAL DE HORAS	64

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. BARAJAS Montes de Oca, Santiago, *Derecho del Trabajo*, México, UNAM, 1997.
2. DE BUEN, , *Derecho del Trabajo, Tomo I*, México, Porrúa, 1998.
3. DE BUEN, , *Derecho del Trabajo, Tomo II*, México, Porrúa, 1998.
4. DE LA CUEVA, Mario, *El Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo, Tomo I*, México, Porrúa, 1993.
5. DE LA CUEVA, Mario, *El Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo, Tomo II*, México, Porrúa, 1993.
6. LASTRA y Lastra José Manuel, *Derecho del Trabajo*, México, Mc Graw-Hill, 2003.
7. LASTRA y Lastra José Manuel, *Derecho Sindical*, México, Porrúa, 2003.
8. LEY Federal del Trabajo, (Vigente).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. CONSTITUCIÓN Política de los Estados Unidos Mexicanos,.Vigente.
2. LEY del INFONAVIT, Vigente.
3. LEY del Seguro Social, Vigente.
4. LEY Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Vigente.
5. CÓDIGO Civil del D.F. , Vigente.

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS:

Exposición audiovisual	(X)
Exposición oral	(X)
Ejercicios dentro de la clase	(X)
Seminarios	()
Lecturas obligatorias	(X)
Trabajos de investigación	(X)
Prácticas de taller o laboratorio	()
Prácticas de campo	()
Otras	(X)

SUGERENCIAS PARA LA EVALUACIÓN:

Exámenes parciales	(X)
Exámenes finales	(X)
Trabajos y tareas fuera de aula	(X)
Participación en clase	(X)
Asistencia a prácticas	()
Otras	(X)

PERFIL PROFESIOGRÁFICO DEL DOCENTE:

ESTUDIOS REQUERIDOS

Licenciatura en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado.

EXPERIENCIA PROFESIONAL DESEABLE

Experiencia en el ramo obrero – patronal de por lo menos 3 años.

OTROS REQUERIMIENTOS

Haber cursado los módulos de didáctica y docencia que imparte la Facultad, para profesores de nuevo ingreso, así como cubrir satisfactoriamente los requisitos impuestos por el departamento de selección y reclutamiento de la Facultad de Contaduría y Administración.